

El Periódico de Canarias

NC pedirá al Congreso que los ahogamientos se traten como un problema de salud pública

8 octubre, 2021



Quevedo defenderá a una moción, en el pleno del próximo miércoles, para desarrollar políticas comunes entre el Gobierno estatal y las comunidades

El diputado de Nueva Canarias (NC) en el Congreso Pedro Quevedo defenderá, en el pleno del próximo miércoles, una moción para que el Gobierno del Estado asuma los accidentes acuáticos como un problema de salud pública de “primer orden” y para que se desarrollen políticas comunes entre la administración estatal y las comunidades.

Esta iniciativa se registró a finales del pasado mes de septiembre tras la interpelación urgente a la ministra de Sanidad, Carolina Darias, ante el grave problema derivado de los elevados índices de siniestralidad por ahogamientos y accidentes en espacios acuáticos, que afectan tanto a los territorios costeros como a las comunidades del interior del Estado.

Gracias a la colaboración de la plataforma para la prevención de los accidentes del medio acuático en las Islas Canarias Canarias 1500 Km de costa, Quevedo expuso ante los grupos de la Cámara Baja una dura y subestimada realidad, solamente regulada vía decreto por Canarias y Baleares.

Algunos de los datos ofrecidos por Pedro Quevedo mostraron que pierden la vida en el Estado, cada año, una media de 500 personas. Cálculos officiosos revelan que, en torno, a 1.500 ciudadanos sufren anualmente un accidente en las costas, piscinas, pantanos, lagos o ríos; de los que unos 40 menores fallecen. A nivel estatal, pierden la vida más personas por sumersión que por accidentes laborales o incendios.

Ante la escasa regulación existente, el diputado de NC solicitará el apoyo del resto de los grupos para que el Gobierno estatal asuma los accidentes acuáticos como un problema de salud pública de primer orden y para que, inicialmente, en torno al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud se formulen políticas comunes.

La moción aboga por dinamizar el Observatorio Español para la prevención del ahogamiento y otros accidentes acuáticos así como la transversalidad de las actuaciones mediante la implicación de las áreas concernidas como Sanidad, Educación Seguridad y Turismo.

La iniciativa del diputado canarista progresista insta a involucrar a todos los niveles institucionales del Estado en función de sus competencias así como a orientar la totalidad de las actuaciones desde los principios educativos, de concienciación y prevención así como para la capacitación e intervención.